

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COMISARIATO DOÑA FANNY S.A. CODEFAN**

En la ciudad de Palestina, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil quince; a las diecisiete horas, y; en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Fausto Espinoza Pinto Mz. 7 Solar 5 y Luis Almeida; se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **COMISARIATO DOÑA FANNY S.A. CODEFAN.**, con los requisitos de previa convocatoria; por encontrarse presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, señor: Pedro Tomas Ayala Hidalgo propietario de Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; con el propósito de tratar acerca del único punto de Orden del día; que es la aprobación del Informe presentado por el Gerente General, Estado de Resultados Integrales y Estado de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico del año **2014.**- Preside la sesión, la Presidente de la compañía señora Vanessa Karolina Pérez Bohórquez que actúa como Secretaria.- Toma la palabra la Presidente y manifiesta a la **Junta** que, oportunamente fueron entregados a todos los Accionistas de la compañía el **Informe junto con el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico del año 2014;** en los cuales se puede apreciar que la compañía obtuvo una utilidad no muy significativa, como consecuencia de la situación económica del país; sin embargo se a logrado cubrir con todas las obligaciones a los entes fiscales , tributarios, empleados y proveedores. No habiendo otro asunto que tratar en el **Orden del día**, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.- **Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes;** se da **lectura al Acta**, la que **es aprobada por unanimidad sin observación alguna;** firmando **para constancia los asistentes.**



PEDRO T. AYALA HIDALGO

Accionista



VANESSA K. PEREZ BOHORQUEZ

Secretaria